

Buenos Aires, 15 de 96m) de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúense las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -Oficial de Justicia- en reemplazo del señor Manuel José Leiva que fue promovido, al actual oficial (Supervisor) señor RAMON EDUARDO CARDOSO.

OFICIAL: (Supervisor) en reemplazo del anterior, al actual escribiente -notificador-, señor RAUL ALFREDO SANTA CRUZ.

ESCRIBIENTE: -Notificador- en reemplazo del anterior y de los señoves Martin Grondona y Patricia Fiazzali, a los actuales escribientes auxiliares, señores ESTEBAN ANTONIO HRIBIK, ANIBAL SERGIO ABALOS Y MARIA TERESA SYLVESTER de CAROL.

Registrese, hágase saber y archivese. -

PRESIDENT DE LA PRESIDENT DE LA PROCION SOBIE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA PROCION